



Universidad Evangélica de El Salvador
Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social
Dirección de Publicaciones

NORMAS DE PUBLICACIÓN

REVISTA CREA CIENCIA

La Revista de investigación en las áreas de la salud de la Universidad Evangélica de El Salvador (UEES) es una publicación semestral arbitrada que publica artículos científicos derivados de la investigación académica o profesional en el ámbito nacional o internacional para la formación y actualización de sus lectores.

Formatos de publicación

Artículo de Investigación Científica y Tecnológica (resultados originales), Artículo de Reflexión (analiza resultados de otras investigaciones), Artículo de Revisión (debe tener mínimo 30 referencias bibliográficas), Reporte de Caso (centra su atención en la experiencia metodológica: *con revisión de literatura, de una serie de casos o sistematización de varios casos*), Ensayo científico con fuentes consultadas y/o Reseña Bibliográfica.

Proceso de Elección de Artículos

Los artículos recibidos en versión digital son revisados inicialmente por los miembros del Comité Editorial para verificar que cumplan con los elementos formales básicos. Caso contrario se devuelve al autor(es) con las indicaciones correspondientes.

Al cumplir dicho requerimiento, el documento es enviado a lectores especializados en el tema del artículo. Un proceso anónimo y confidencial que arroja una evaluación sujeta a consideración del Comité Editorial.

Cuando un artículo se acepta condicionado a cambios, el autor(es) debe reenviar la versión con las observaciones incluidas y si estuvieran en desacuerdo con alguna de ellas adjuntar la argumentación respectiva. Una vez alcanzado un consenso sobre el contenido y metodología expuesta, el documento es enviado a un corrector de estilo y devuelto para que el autor revise la versión final y lo apruebe en el período establecido.

Todos los artículos que presenten investigaciones con intervención médica en seres humanos deberán tener la aprobación del Comité de Ética para la Investigación de la UEES, instalado en la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social (VRIPS) o de otro Comité legalmente constituido, adjuntar copia de la carta de aprobación y citar en la sección de metodología del artículo.

Declaración de Originalidad y Cesión de Derechos

El artículo debe ser enviado con una declaración de originalidad, responsabilidad y cesión de derechos de copia del manuscrito, escaneada y firmada del autor o el autor designado cuando son más de uno (proporcionado por la Dirección de Publicaciones UEES) haciendo constar que el texto no ha sido publicado anteriormente en formato impreso o electrónico que no se presentarán a ningún otro medio antes de conocer la decisión de la Revista y que de ser aceptado para su publicación los autores transfieren los derechos de copia en todas las formas y medios conocidos. Al término de seis meses de la publicación puede ser publicado en otra Revista citando la primera versión del artículo publicado en CREA CIENCIA citando volumen y número.

Presentación de Artículos

Los artículos deben ser escritos de forma impersonal en un máximo de 20 páginas en Word. Formato tamaño carta, interlineado a espacio y medio, tipo de letra ARIAL 12 y 14 puntos para títulos y subtítulos 12 puntos, con márgenes laterales de 3.5 cm y 2.5 a los márgenes superior e inferior. Todas las páginas deben ser numeradas en el ángulo superior derecho.

Estructura de los textos

- **Página Titular:** debe aparecer el título del artículo con un máximo de 15 palabras sin acrónimos ni abreviaturas. También debe incluir nombres y apellidos de cada autor numerados como mejor les parezcan y colocar la filiación, institución de procedencia, título académico más alto, cargo y correo electrónico, al pie de página a 10 puntos tamaño de letra.
Nota: para el reconocimiento de la autoría es indispensable haber realizado contribuciones sustanciales como: la concepción y diseño; adquisición de datos e información; análisis e interpretación de datos; planeación del artículo o revisión del contenido y/o aprobación de la versión final a ser publicada.
- **Resumen (Abstract):** el resumen debe ser de 250 palabras máximo para exponer el objetivo, metodología, resultados y conclusiones de la investigación. Debe ser traducido al inglés para ampliar el alcance editorial. Evitar el uso de referencias bibliográficas.
- **Palabras Clave (Key words):** seguido del resumen se expondrán 4 ó 6 palabras claves ordenadas alfabéticamente con su respectiva traducción al inglés, que incluirán el país donde se realizó la investigación y los conceptos más importantes o metodología innovadora que de preferencia no se repita en el Titular. Se recomienda normalizar las palabras clave consultando la biblioteca virtual en salud de la OPS disponible en <http://www.bvsalud.org>.
- **Cuerpo del Texto:** indicar el sitio exacto donde deben ser ubicadas las Tablas y figuras numerarlas y presentar en formato Word o Excel; *si es imagen o fotografía* con una resolución mínima de 300 *ppi* (puntos por pulgada, por sus siglas en inglés) con la leyenda correspondiente, citando la fuente o de ser el caso: elaboración propia. Las figuras deben ser en blanco y negro; enviadas en archivos independientes y debidamente rotulados que deben resguardar la confidencialidad y anonimato de los pacientes.

Se recomienda evitar el uso de modismo o regionalismos. Las fórmulas y expresiones matemáticas deben estar de acuerdo al Sistema Internacional de Unidades y en cursivas al igual que los extranjerismos. Los números se escribirán en letras del uno al diez; y, en cifra, del diez en adelante. En caso de utilizar abreviaturas, siglas o acrónimos, la primera vez que se mencionen en el texto deben ir precedidas por las palabras completas que las originan.

En el caso de mencionar patentes o marcas registradas utilizar: ™ o ®, respectivamente.

Cada párrafo basado en otro texto debe ser citado según los requisitos que exigen las publicaciones biomédicas a través de las **Normas Vancouver**, que se utilizan en la revista Crea Ciencia.

Apartados: los componentes del subtítulo se precederán con punto, sin literales ni numeración.

Introducción: presenta objetivo, resumen de la literatura consultada, justificación, alcance y limitaciones de la investigación y/o artículo desarrollado.

Metodología: describe el tipo de estudio, objeto o sujeto de estudio; tamaño y características de la muestra, lugar del estudio, técnicas y elementos utilizados. Incluye el tipo de análisis estadístico y debe mencionar las consideraciones éticas vinculantes a la experimentación con seres humanos.

Discusión: definición conceptual, especialmente de las palabras claves, brindando una reflexión sobre las teorías que respaldan y contradicen la hipótesis. Se recomienda dar respuestas a los objetivos y hacer énfasis en los aspectos nuevos e importantes del estudio.

Presentación de Resultados: se presentan en secuencia lógica del texto y no debe repetir la información expuesta en las tablas o gráficos literalmente. Requiere explicación de su significado.

Conclusiones: se analizarán y compararán los resultados con otros estudios similares a la luz de la literatura consultada. Relacionar las conclusiones con los objetivos del estudio, evitar información no contrastada. Incluir recomendaciones si son oportunas y sustentadas.

Declaración de conflicto de intereses y agradecimientos

Se incluirá un párrafo con los descargos de responsabilidad para declarar los conflictos de interés y aclaraciones pertinentes sobre fuentes de financiación. De igual forma, se agradecerán aquellas contribuciones que no justifiquen autoría pero que si reconocen colaboración de pares o apoyo institucional.

Referencias Bibliográficas

La revista Crea Ciencia utiliza Normas de Estilo **VANCOUVER** para la citación de referencias consultadas que aparecen en el texto, identificadas con números arábigos, enumeradas con subíndice por orden de aparición y detalladas en el último apartado. Puede agregar (no obligatorio) bibliografía consultada que no aparece en el texto, separada por dos espacios y colocar: bibliografía consultada que no aparece en el texto.

Recomendaciones para elaborar tablas y figuras

Tablas

Estas se elaboran siguiendo el modelo que se explica a continuación. Antes de la tabla se debe explicar el contenido de los datos, lo cual no significa transcribir dichos datos, las tablas deben referenciarse en el texto, además el número y título se escriben en la parte superior de la tabla. Ejemplo:

El porcentaje de estudiantes que siempre se siente sobrecargado por los horarios de clase, las tareas que tiene que realizar y el cansancio físico fue bajo, ya que en general la mayoría opinó que nunca o raras veces se sintió sobrecargado y para los tiempos libres entre las clases la mayoría mencionó que fue rara vez o algunas veces (Tabla 1).

Tabla 1. Porcentaje de estudiantes que siempre se siente sobrecargado por los horarios de clase

Actividad	Nunca	Alguna vez	Siempre
-----------	-------	------------	---------

Sobrecarga por los horarios de clases	38.2%	41.5%	14.3%
Sobrecarga por las tareas	28.7%	35.7%	23.9%

Figuras

Entre el término figura se incluye: fotografías, gráficos (no 3D), esquemas, dibujos, mapas, infografías, maquetas. La explicación en el texto de la figura se hace antes, no después que se ha colocado. Las figuras deben ser en blanco y negro. Además, el número y título se escriben en la parte inferior de la figura. Ejemplo:

Prevalencia del consumo de alcohol.

Para una vez en la vida el consumo fue de 45.6% muy similar consumo de tabaco, para los últimos 12 meses fue de 16.0% y para los últimos 30 días fue de 14.2% (Figura 1).

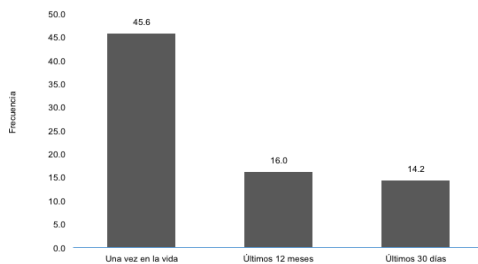


Figura 1. Prevalencia de consumo de alcohol